



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETO D.M.M. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2021 - N°

00108

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 29 MAR 2021

VISTO:

El Documento DE-1210-01712020-5 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia se adjunta Acta Paritaria Municipal suscripta en fecha 22 de marzo de 2021, entre los representantes de Intendentes y Presidentes Comunales y de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la Provincia (FESTRAM), en el ámbito de la reunión paritaria del sector de Municipios y Comunas de la Provincia de Santa Fe.

Que este Departamento Ejecutivo resulta competente a los fines de dictar el acto administrativo de numeración y registración pertinente.

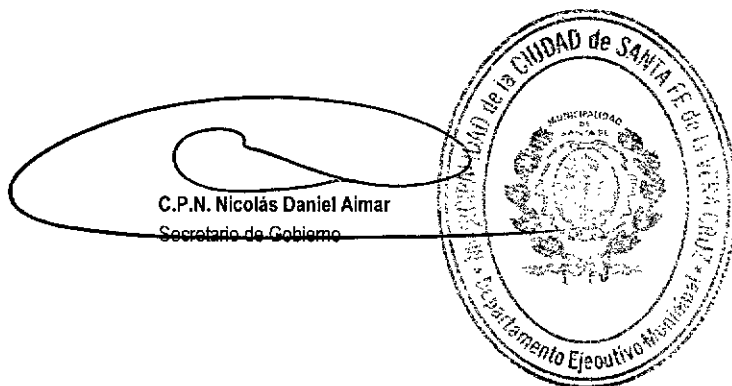
Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1º: Apruébese, numérese y regístrese en el D.M.M. el Acta Acuerdo suscripta en fecha 22 de marzo de 2021, entre los representantes de Intendentes y Presidente Comunales y de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la Provincia (FESTRAM), en el marco de la reunión paritaria del sector de Municipios y Comunas de la Provincia de Santa Fe, la que se adjunta y forma parte integrante del presente Decreto.

Art. 2º: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3º: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.



C.P.N. Nicolás Daniel Aymar
Secretario de Gobierno

Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente